

## CONTENIDO

### Comunicaciones

- 3** De la Junta de Coordinación Política

### Solicitudes de licencia

- 5** De las diputadas Claudia Edith Anaya Mota y Verónica Delgadillo García

### Reincorporaciones

- 6** Del diputado Jorge López Martín

### Actas

- 7** De la Comisión de Fortalecimiento al Federalismo, relativa a la decimocuarta reunión ordinaria, celebrada el martes 31 de octubre de 2017
- 9** De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, tocante a la reunión plenaria celebrada el martes 12 de diciembre de 2017

### Informes

- 11** De la diputada Nora Liliana Oropeza Olgún, relativo a la sexta jornada parlamentaria de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, realizada el jueves 8 y el viernes 9 de febrero de 2018 en París, Francia

### Convocatorias

- 14** De la Comisión de la Ciudad de México, a la reunión de junta directiva que se llevará a cabo el martes 27 de febrero, a las 9:30 horas
- 14** De la Comisión de Fortalecimiento al Federalismo, a la decimosexta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 27 de febrero, a las 10:00 horas
- 14** De la Comisión de la Ciudad de México, a la vigésima tercera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 27 de febrero, a las 10:00 horas
- 15** Del Comité del Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria, a la séptima reunión ordinaria, que tendrá verificativo el martes 27 de febrero, a las 10:00 horas
- 15** De la Comisión Especial para el patrimonio cultural de México, a la séptima sesión de junta directiva, que tendrá lugar el martes 27 de febrero, a las 12:00 horas
- 15** De la Comisión de Desarrollo Metropolitano, a la duodécima sesión plenaria, que tendrá verificativo el martes 27 de febrero, a las 16:00 horas

**Pase a la página 2**

- 16** De la Comisión de Vivienda, a la decimoquinta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 27 de febrero, a las 16:00 horas
- 16** De la Comisión Especial de Minería, a la novena reunión ordinaria, que tendrá verificativo el martes 27 de febrero, a las 16:00 horas
- 17** De la Comisión de Cambio Climático, a la reunión que se efectuará el martes 27 de febrero, al concluir la sesión de la Cámara de Diputados
- 17** De la Comisión Especial para el patrimonio cultural de México, a la séptima reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 28 de febrero, a las 9:00 horas
- 17** De la Comisión de Seguridad Social, a la reunión de junta directiva que se llevará a cabo el miércoles 28 de febrero, a las 10:30 horas
- 17** De la Comisión de Seguridad Social, a la reunión ordinaria que se efectuará el miércoles 28 de febrero, a las 11:30 horas
- 20** De la Comisión de Juventud, al foro *Prevención del suicidio en jóvenes*, que tendrá lugar el miércoles 7 de marzo, a las 10:00 horas
- 20** Del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, a la proyección de la película “Pequeño Niño Jesús de Flandes”, que se llevará a cabo el miércoles 7 de marzo, a las 15:00 horas
- 20** Del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, al foro *Seguridad y participación ciudadana en México*, por efectuarse el miércoles 14 de marzo, de las 9:30 a las 15:00 horas
- 21** Del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, a participar en el Premio Nacional de las Finanzas Públicas 2018. La información completa puede consultarse en [www.cefp.gob.mx](http://www.cefp.gob.mx) hasta el viernes 4 de mayo
- 21** De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, al diplomado *Análisis político y campañas electorales* que, en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, se realizará los lunes, miércoles y viernes comprendidos del 26 de febrero al 25 de junio, de las 8:00 a las 10:00 horas, en las instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro

### Invitaciones

- 18** De la diputada María Verónica Agundis Estrada, al foro *El bolero como patrimonio cultural inmaterial de México*, que se llevará a cabo el martes 27 de febrero, de las 10:00 a las 14:00 horas
- 20** De la diputada María Candelaria Ochoa Ávalos, al foro *Declaratoria de alerta de género, ¿y ahora qué?*, que se llevará a cabo el miércoles 28 de febrero, a las 10:00 horas
- 20** De la Comisión Especial para combatir el uso de recursos ilícitos en procesos electorales, al foro *Reforma laboral para todos y todas*, que tendrá lugar el miércoles 28 de febrero, de las 11:00 a las 15:00 horas
- 20** De la Mesa Directiva, a la inauguración del Museo Legislativo: Los Sentimientos de la Nación, que se llevará a cabo el miércoles 28 de febrero, a las 13:00 horas

## Comunicaciones

DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Ciudad de México, a 20 de febrero de 2018.

**Diputado Édgar Romo García**  
**Presidente de la Mesa Directiva**  
**Honorable Cámara de Diputados**  
**Presente**

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 34, inciso c), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, le ruego someter a consideración del pleno la modificación en la integración de las comisiones que se señalan, solicitadas por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

- Que la diputada Adriana Elizarraraz Sandoval cause alta como secretaria en la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos.
- Que la diputada Janette Ovando Reazola cause alta como secretaria en la Comisión de la Frontera Sur-Sureste.

Sin otro particular, le reitero mi consideración más distinguida.

Atentamente

Diputado Marko Antonio Cortés Mendoza (rúbrica)  
 Presidente

(Aprobados, comuníquense. Febrero 22 de 2018.)

Palacio Legislativo de San Lázaro.-  
 Ciudad de México, a 22 de febrero de 2018.

**Diputado Édgar Romo García**  
**Presidente de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 34, inciso c), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, le ruego someter a consideración del pleno las modificaciones en la integración de las comisiones que se señalan, solicitadas por el Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional:

- Que la diputada Sara Latife Ruiz Chávez cause baja como secretaria de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- Que la diputada Griselda Dávila Báez cause alta como secretaria en la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- Que la diputada Mariana Vanessa Ruiz Ledesma cause alta como integrante en la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- Que la diputada Mayra Herrera Saynes cause alta como integrante en la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- Que la diputada Sara Latife Ruiz Chávez cause alta como secretaria en la Comisión de Relaciones Exteriores.
- Que la diputada Elizabeth Hernández Calderón cause alta como integrante en la Comisión de Economía.

Sin otro particular, le reitero mi consideración distinguida.

Atentamente

Diputado Marko Antonio Cortés Mendoza (rúbrica)  
 Presidente

(Aprobadas; comuníquense. Febrero 22 de 2018.)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
Ciudad de México, a 22 de febrero de 2018.

**Diputado Édgar Romo García**  
**Presidente de la Mesa Directiva**  
**Honorable Cámara de Diputados**  
**Presente**

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 34, inciso c), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, le ruego someter a consideración del pleno, las modificaciones en la integración de las comisiones que se señalan, solicitadas por el Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional:

- Que el diputado Erubiel Alonso Que cause alta como secretario en la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.
- Que la diputada Maricela Serrano Hernández cause baja como secretaria de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.
- Que la diputada Dalia Rodríguez García cause alta como secretaria en la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.
- Que la diputada Horalía Noemí Pérez González cause alta como integrante en la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.
- Que la diputada Sylvana Beltrones Sánchez cause baja como secretaria de la Comisión de Salud.
- Que la diputada Martha Julisa Bojórquez Castillo cause alta como secretaria en la Comisión de Salud.
- Que la diputada Sylvana Beltrones Sánchez cause baja como secretaria de la Comisión de Turismo.
- Que la diputada Martha Julisa Bojórquez Castillo cause alta como secretaria en la Comisión de Turismo.
- Que la diputada Sylvana Beltrones Sánchez cause baja como integrante de la Comisión de Derechos Humanos.
- Que la diputada Martha Julisa Bojórquez Castillo cause alta como secretaria en la Comisión de Trabajo y Previsión Social.
- Que la diputada Yahleel Abdala Carmona cause baja como secretaria de la Comisión de Asuntos de la Frontera Norte.
- Que la diputada Claudia Janeth Ochoa Íñiguez cause alta como secretaria en la Comisión de Asuntos de la Frontera Norte.
- Que la diputada Yahleel Abdala Carmona cause baja como integrante de la Comisión de Infraestructura.
- Que la diputada Claudia Janeth Ochoa Íñiguez cause alta como integrante en la Comisión de Infraestructura.
- Que la diputada Yahleel Abdala Carmona cause baja como integrante de la Comisión de Salud.
- Que la diputada Claudia Janeth Ochoa Íñiguez cause alta como integrante en la Comisión de Salud.

Sin otro particular, le reitero mi consideración distinguida.

Atentamente

Diputado Marko Antonio Cortés Mendoza (rúbrica)  
Presidente

(Aprobado; comuníquese. Febrero 22 de 2018.)

Palacio Legislativo de San Lázaro.-  
Ciudad de México, a 22 de febrero de 2018.

**Diputado Édgar Romo García**  
**Presidente de la Mesa Directiva**  
**Cámara de Diputados**  
**Presente**

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 34, inciso c), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, le ruego someter a consideración del pleno la siguiente modificación en la integración de la comisión que se señala, solicitada por el Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecológico de México.

- Que la diputada Sharon María Teresa Cuenca Ayala cause alta como integrante en la Comisión de Economía.

Sin otro particular, le reitero mi consideración distinguida.

Atentamente  
Diputado Marko Antonio Cortés Mendoza (rúbrica)  
Presidente

(Aprobada; comuníquese. Febrero 22 de 2018.)

## Solicitudes de licencia

DE LA DIPUTADA CLAUDIA EDITH ANAYA MOTA

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 26 de enero de 2018.

**Diputado Jorge Carlos Ramírez Marín**  
**Presidente de la Mesa Directiva**  
**de la Comisión Permanente**  
**Primer receso del tercer año de ejercicio**  
**LXIII Legislatura del honorable**  
**Congreso de la Unión**  
**Presente**

Quien suscribe, Claudia Edith Anaya Mota, diputada federal a la LXIII Legislatura por el tercer distrito electoral federal del estado de Zacatecas, vengo a promover ante usted, con fundamento en los artículos 62, 63, 78, fracción VIII, y 125 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y 6, numeral 1, fracción XVI, del Reglamento de la Cámara de Diputados, licencia a partir del 26 de enero de 2018 y por tiempo indefinido.

Estimare en demasía se sirva presentar ante el honorable Pleno de la Comisión Permanente que dignamente preside, a fin de que sea discutida, y en caso aprobada.

Sin más, me pongo a sus respetables órdenes.

Atentamente  
Diputada Claudia Edith Anaya Mota (rúbrica)

(Aprobado. Comuníquese. Febrero 22 de 2018)

DE LA DIPUTADA VERÓNICA DELGADILLO GARCÍA

Palacio Legislativo a 22 de febrero de 2018

**Diputado Edgar Romo García**  
**Presidente de la Mesa Directiva de la honorable**  
**Cámara de Diputados**  
**del Congreso de la Unión**  
**Presente**

Por este medio, quien suscribe, Verónica Delgadillo García, con fundamento en lo establecido en el artículo 78, fracción VIII, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como por lo dispuesto en el artículo 12, numeral 3, y 13, numeral 4, del Reglamento de la Cámara de Diputados, presento a usted mi solicitud de licencia por tiempo indefinido para separarme del cargo de diputada federal a partir del 1 de marzo del presente año; por tal motivo, solicito atentamente, se considere a mi suplente, la ciudadana Verónica Bermúdez Torres, para rendir la protesta correspondiente.

Atentamente  
Diputada Verónica Delgadillo García (rúbrica)

(Aprobado. Comuníquese. Febrero 22 del 2018)

## Reincorporaciones

DEL DIPUTADO JORGE LÓPEZ MARTÍN

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 20 de febrero de 2018.

**Diputado Edgar Romo García**  
**Presidente de la Mesa Directiva**  
**De la honorable Cámara de Diputados**  
**Presente**

Por medio de la presente y con fundamento en el artículo 16, numeral 1, del Reglamento de la Cámara de Diputados, presento a usted mi solicitud de reincorporación al ejercicio de mi encargo como diputado federal de la LXIII Legislatura del honorable Congreso de la Unión, con efectos a partir del día 28 de febrero de 2018.

Sin otro asunto en particular quedo a sus órdenes, agradeciendo su apoyo.

Atentamente  
Diputado Jorge López Martín (rúbrica)

(De enterado. Comuníquese. Febrero 22 del 2018)

**Actas**

DE LA COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO AL FEDERALISMO, RELATIVA A LA DECIMOCUARTA REUNIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL MARTES 31 DE OCTUBRE DE 2017

A las 10:00 horas del martes 31 de octubre de 2017, en el salón de juntas de la Comisión de Fortalecimiento al Federalismo, de la Cámara de Diputados, se dieron cita los integrantes de la Comisión de Fortalecimiento al Federalismo de la LXIII Legislatura, previa convocatoria publicada en la Gaceta Parlamentaria el lunes 30 de octubre de 2017.

En primer lugar, el diputado presidente, Juan Pablo Piña Kurczyn, dio la bienvenida a las y los diputados integrantes de la comisión, enseguida solicitó a la secretaria María del Rocío Rebollo Mendoza, pasar lista y verificar si existe quórum suficiente.

Acto seguido, la secretaria notificó al Presidente que se encontraba la mayoría de los integrantes de la comisión, y, en consecuencia, existió el quórum necesario para llevar a cabo la reunión.

En virtud de lo anterior, el presidente hizo la declaratoria oficial, siendo las 10:19 horas del día 31 de octubre de 2017, dando inicio a la decimocuarta reunión ordinaria de la Comisión de Fortalecimiento al Federalismo.

Una vez instalada la comisión, el presidente solicitó a la diputada secretaria María del Rocío Rebollo Mendoza, diera lectura al orden del día y lo pusiera a consideración del pleno de la comisión para su aprobación.

En uso de la palabra, la diputada María del Rocío Rebollo Mendoza, secretaria de la comisión, dio a conocer el siguiente orden del día:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum;
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la decimotercera reunión ordinaria;

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión respecto al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación de 2018;

5. Asuntos generales; y

6. Clausura.

Hecho lo anterior, se consultó al pleno de la Comisión si era de aprobarse el orden del día, siendo aprobado por unanimidad por los diputados presentes.

En cumplimiento con el orden del día, el presidente de la comisión puso a disposición de los integrantes de la comisión la lectura, discusión, y en su caso, aprobación del acta correspondiente a la decimotercera reunión ordinaria de esta comisión, por lo que el presidente solicitó a la secretaria consultara a los diputados si se dispensaba la lectura del acta toda vez que la misma había sido enviada con anterioridad y se encontraban en las carpetas de trabajo.

Hecho lo anterior, se consultó al pleno de la comisión si se dispensaba la lectura, siendo aprobado por la mayoría de los diputados presentes.

Acto seguido, el diputado presidente solicitó a la diputada secretaria sometiera a aprobación el contenido del documento en cuestión.

Por lo anterior, se consultó al pleno de la Comisión si se aprobaba el contenido del acta correspondiente a la decimotercera reunión ordinaria, siendo aprobado por la mayoría de los diputados presentes.

Continuando con el orden del día, el presidente de la comisión expuso a los presentes una breve reseña de la opinión del al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018.

Acto seguido, preguntó al pleno de la Comisión si alguno quisiera hacer uso de la palabra, interviniendo los siguientes diputados:

La diputada Delfina Gómez Álvarez, del Grupo Parlamentario de Movimiento de Regeneración Nacional, manifestó estar de acuerdo con las observaciones hechas al proyecto. Asimismo, sugirió que como Comisión se elaborara una iniciativa o exhorto al Gobierno Federal para que se distribuyan los

recursos que aún no han sido asignados a los “Estados.

El diputado Salomón Fernando Rosales Reyes, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, manifestó la necesidad de aumentar los recursos que son entregados a los municipios, pero en medida de lo permitido, es decir, establecer de manera clara de donde se reduciría el presupuesto para poder aumentarlo en el ramo correspondiente.

El diputado Cuitláhuac García Jiménez, del Grupo Parlamentario de Movimiento de Regeneración Nacional, coincidió con lo que se señala en la opinión, señalando que con la inflación el incremento en términos reales es casi nulo, debiendo existir una retribución del presupuesto y manifestó que es lastimero que sólo se pida opinión al proyecto de Presupuesto de Egresos y no se tenga decisión para afectar al mismo.

El diputado Pedro Garza Treviño, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, comentó que, aunque el documento comienza hablando de la democracia y libertad financiera en los municipios, nunca se va a ver reflejada si no hay una verdadera intención por parte del Gobierno Federal para que así sea. Asimismo, manifestó que era importante darles facilidad, claridad y certeza a los alcaldes para que estos pudieran desempeñar mejor su cargo.

La diputada María Del Rocío Rebollo Mendoza, del Grupo Parlamentario Partido del Partido Revolucionario Institucional, hizo énfasis en la importancia que como comisión se debe de tener en cuando a buscar más recursos y autonomía para los municipios. Asimismo, comentó que los integrantes del GPPRI presentaron una iniciativa en voz de la diputada Bárbara Botella, la cual tiene como objetivo fortalecer a los ayuntamientos

No habiendo más legisladores que quisieran hacer uso de la palabra, el diputado presidente solicitó a la secretaria realizara la votación correspondiente, siendo aprobado por la mayoría de los presentes.

Hecho lo anterior, el diputado presidente solicitó a la secretaria que consultara a los integrantes de la Comisión si existía algún asunto general que desearan tratar.

Hecho lo anterior, varios diputados entablaron una discusión respecto a la entrega de los recursos por parte del Estado, por una parte, se argumentó que la entrega ha sido tardía y en algunos casos no se han entregado los recursos; y, por otra parte, se estableció que los recursos se han entregado en tiempo y forma y que la no entrega se debe a un tema más técnico que político.

No habiendo legisladores que quisieran hacer uso de la palabra, el presidente de la comisión agradeció la presencia y colaboración de todos los presentes.

A las 10:45 horas del 31 de octubre de 2018, el diputado presidente, Juan Pablo Piña Kurczyn, procedió a declarar formalmente clausurada la decimocuarta reunión ordinaria de la Comisión de Fortalecimiento al Federalismo.

#### **La Comisión de Fortalecimiento al Federalismo**

**Diputados:** Juan Pablo Piña Kurczyn (rúbrica), presidente; María del Rocío Rebollo Mendoza (rúbrica), José Lorenzo Rivera Sosa (rúbrica), Salomón Fernando Rosales Reyes, Óscar Valencia García (rúbrica), Candelario Pérez Alvarado, Arturo Álvarez Angli (rúbrica), Delfina Gómez Álvarez (rúbrica), Carlos Alberto Palomeque Archila (rúbrica), secretarios; Cuitláhuac García Jiménez (rúbrica), Manuel de Jesús Espino (rúbrica), Pedro Garza Treviño (rúbrica), María Isabel Maya Pineda (rúbrica), Ingrid Krasopani Schemelensky Castro (rúbrica), Armando Soto Espino (rúbrica) y Virgilio Mendoza Amezcua.



DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, TOCANTE A LA REUNIÓN PLENARIA CELEBRADA EL MARTES 12 DE DICIEMBRE DE 2017

El martes 12 de diciembre de 2017, a las 11:30 horas, en los salones C y D del edificio G de la Cámara de Diputados, sita en Congreso de la Unión 66, colonia El Parque, delegación Venustiano Carranza, se reunieron los miembros de la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

### **1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum**

Se pasó lista de asistencia, encontrándose presentes al momento del inicio de la reunión, la presidenta y 37 integrantes.

En virtud de que se contó con el quórum reglamentario, la presidenta abrió la reunión.

### **2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día**

La presidenta puso a consideración de los presentes la siguiente propuesta de orden del día, la cual fue aprobada por unanimidad:

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día de la reunión.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de las actas correspondientes a las reuniones anteriores.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen:
  - a) De las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y de Cambio Climático, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 34 de la Ley General de Cambio Climático;
  - b) Con proyecto de decreto por el que se establecen las características de una moneda conmemorativa alusiva del 50 aniversario del Plan Marina, que se conmemora el 9 de enero de cada año; y

c) Con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas y de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

La presidenta puso a discusión el orden del día y enseguida solicitó al secretario someterla a votación económica. Los legisladores aprobaron por unanimidad el orden del día.

### **3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de las actas correspondientes a las reuniones anteriores**

La presidenta puso a consideración la lectura y discusión de los proyectos de actas, los cuales fueron aprobados por unanimidad por la asamblea.

### **4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de proyectos de dictamen**

#### **a) De las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y de Cambio Climático, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 34 de la Ley General de Cambio Climático**

La presidenta solicitó al secretario técnico exponer el proyecto de dictamen.

El secretario técnico, Raúl Alejandro Padilla Orozco, comunicó que el proyecto de dictamen tiene por objetivo impulsar el uso de medios de transporte alternativos como la bicicleta y motocicleta con baterías eléctricas.

Expuso que las comisiones unidas impulsan una agenda de movilidad sustentable involucrando al sector privado para hacer una ciudad más accesible.

En cuanto a la propuesta de aumentar el monto de ductilidad e impuesto sobre la renta, dijo que se debe observar el principio de responsabilidad hacendaria en el artículo 18 de la Ley Federal de Responsabilidad Hacendaria, ya que se advierte una afectación a las metas de recaudación y en los ingresos de la federación en la

medida de que el estímulo resulte atractivo para los inversionistas.

Comunicó que las comisiones estuvieron de acuerdo en reformar el artículo 34 de la Ley General de Cambio Climático, aunque con ajustes en el texto redactado, considerando que el establecimiento de cuotas y tarifas es materia de disposiciones administrativas.

La presidenta dio la palabra a los integrantes para discutir el proyecto de dictamen presentado.

- Mirza Flores Gómez, Movimiento Ciudadano, lamentó que no se haya podido modificar el artículo 34 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, siendo de mucha utilidad la modificación para hacer política pública transversal, y no quedarse a medias con lo planteado en el proyecto de dictamen presentado.
- Luis Alfredo Valles Mendoza, Nueva Alianza, reconoció la importancia de generar acciones para conferir prioridad medios distintos del automóvil, incrementando el uso de las bicicletas, la construcción de ciclovías e infraestructura de transporte no motorizado, para reducir los contaminantes emitidos al aire y los problemas de salud.

La presidenta preguntó si estaba suficientemente discutido el proyecto de dictamen y enseguida solicitó al secretario someterlo a votación económica. Los legisladores aprobaron por mayoría que había sido suficientemente discutido el proyecto de dictamen.

La presidenta solicitó a la secretaría que se sometiera a votación nominal, en lo general y en lo particular, en un solo acto, el proyecto de dictamen presentado. Con 25 votos a favor, el proyecto de dictamen fue aprobado.

**b) Con proyecto de decreto por el que se establecen las características de una moneda conmemorativa alusiva del 50 aniversario del Plan Marina, que se conmemora el 9 de enero de cada año**

La presidenta solicitó al secretario técnico exponer el proyecto de dictamen.

El secretario técnico, Raúl Alejandro Padilla Orozco, señaló que desde la década de 1950, la Secretaría de Marina-Armada de México extendió sus tareas hacia

la protección de los habitantes en puertos y localidades de los litorales del país.

Dijo que el propósito del Plan de la Marina es vincular las acciones del Sistema de Protección Civil, a efecto de concentrar esfuerzos y medios para garantizar la protección de las personas, sus bienes, plantas productivas y su entorno.

Por lo anterior, la Comisión de Hacienda y Crédito Público consideró que se debía emitir una moneda conmemorativa, como un reconocimiento a quienes han participado en las tareas del Plan Marina.

La presidenta preguntó si estaba suficientemente discutido el proyecto de dictamen y enseguida solicitó al Secretario someterlo a votación económica. Los legisladores aprobaron por unanimidad que había sido suficientemente discutido el proyecto de dictamen.

La presidenta solicitó a la secretaría que se sometiera a votación nominal, en lo general y en lo particular, en un solo acto, el proyecto de dictamen presentado. Con 22 votos a favor, el proyecto de dictamen fue aprobado.

#### 4. Asuntos generales

No hubo asuntos generales.

#### 5. Clausura

A las 13:00 horas, la presidenta declaró un receso.

#### Diputados que asistieron

Gina Andrea Cruz Blackledge, Mariana Benítez Tiburcio, Charbel Jorge Estefan Chidiac, Ricardo David García Portilla, Miguel Ángel González Salum, Fabiola Guerrero Aguilar, Waldo Fernández González, Fidel Calderón Torreblanca, Marco Aguirre Chávez, Alejandro Armenta Mier, Rafael Arturo Balcázar Narro, Gloria Himelda Félix Niebla, Baltazar Manuel Hinojosa Ochoa, Norberto Antonio Martínez Soto, César Augusto Rendón García, Justo Federico Escobedo Miramontes, Mirza Flores Gómez, Matías Nazario Morales, Paola Iveth Gárate Valenzuela, Vidal Llerenas Morales, Tomás Roberto Montoya Díaz, Miguel Ángel Huepa Pérez, Fidel Kuri Grajales, Adriana Sarur Torre, Juan Romero Tenorio, Luis Alfredo Valles Men-

doza, Yerico Abramo Masso, Jesús Ricardo Canavati Tafich, Jorge Enrique Dávila Flores, Herminio Corral Estrada, Carlos Alberto de la Fuente Flores, Armando Alejandro Rivera Castillejos, Federico Döring Cesar, Óscar Ferrer Abalos, José Antonio Salas Valencia, Miguel Ángel Salim Alle, Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo, Noemí Zoila Guzmán Lagunes.

### Diputados que no asistieron

María Esther de Jesús Scherman Leño, Candelario Pérez Alvarado, María Elena Orantes López, Ariadna Montiel Reyes.

### La Junta Directiva de la Comisión de Hacienda y Crédito Público

**Diputados:** Gina Andrea Cruz Blackledge (rúbrica), presidenta; Mariana Benítez Tiburcio, Charbel Jorge Estefan Chidiac (rúbrica), Ricardo David García Portilla (rúbrica), Miguel Ángel González Salum (rúbrica), Fabiola Guerrero Aguilar (rúbrica), Noemí Zoila Guzmán Lagunes, María Esther de Jesús Scherman Leño, Herminio Corral Estrada (rúbrica), Carlos Alberto de la Fuente Flores (rúbrica), Armando Alejandro Rivera Castillejos (rúbrica), Norberto Antonio Martínez Soto, Candelario Pérez Alvarado, Fidel Calderón Torreblanca, Juan Romero Tenorio (rúbrica), Adriana Sarur Torre (rúbrica), Mirza Flores Gómez, Luis Alfredo Valles Mendoza (rúbrica), Justo Federico Escobedo Miramontes.

## Informes

DE LA DIPUTADA NORA LILIANA OROPEZA OLGUÍN, RELATIVO A LA SEXTA JORNADA PARLAMENTARIA DE LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS, REALIZADA EL JUEVES 8 Y EL VIERNES 9 DE FEBRERO DE 2018 EN PARÍS, FRANCIA

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 20 de febrero de 2018.

**Diputado Marko Antonio Cortés Mendoza**  
**Presidente de la Junta de Coordinación Política**  
**Cámara de Diputados**  
**Presente**

Estimado diputado

Con un cordial saludo, me dirijo a usted para informar del viaje de comisión oficial a la sexta Jornada Parlamentaria de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), realizada el jueves 8 y viernes 9 de febrero del año en curso, en la sede de dicha organización en París, Francia, en la que participé junto con otros compañeros diputados y compañeras diputadas federales.

Al respecto, informo:

### I. Antecedentes

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos fue fundada en 1961, agrupa a 35 países miembros, entre ellos México, integrante desde el 18 de mayo de 1994. Su secretario general es el mexicano José Ángel Gurría Treviño.

La OCDE tiene como misión promover políticas que mejoren el bienestar económico y social de las personas en el mundo. Esta organización para la cooperación y el desarrollo económico ha realizado estudios y evaluaciones de México en diversas materias que han representado referencias y fuentes para fortalecer políticas públicas en beneficio de la comunidad.

Como parte de sus objetivos la OCDE organizó el pasado 8 y 9 de febrero de 2018, la sexta Jornada Parlamentaria, un foro en el que nos dimos cita participan-

tes de diferentes regiones del mundo, en la que se abordaron temas de gran relevancia. Asistí en el marco de la invitación institucional que se hiciera el jueves 18 de enero de 2018 a la Cámara de Diputados, a través de la delegación permanente de México ante la OCDE, dependiente de la Secretaría de Relaciones Exteriores del gobierno mexicano.

## II. Desarrollo de la sexta Jornada Parlamentaria

En la jornada participaron expertos de la OCDE y delegaciones de los países miembros de esta organización, exponiendo temas como:

- Enseñando la verdad. El papel de la política educativa en la confianza pública.
- Cómo el G20 está trabajando hacia una economía mundial más inclusiva: una actualización sobre el estado de la cooperación internacional.
- Invertir en clima, invertir en crecimiento //World Energy Outlook ¿Cómo podemos cumplir con los objetivos de clima, acceso a la energía y calidad del aire?
- ¿Cuál es el papel del comercio en el crecimiento inclusivo?
- Los estándares G20: Erosión de base impositiva y el traslado de beneficios (BEPS) e intercambio automático de información (AE01): ¿hasta dónde hemos llegado?
- Desafíos fiscales de la economía digital.

Sobre los temas expuestos, y en los que participamos, se destacó por parte de los ponentes:

### a) Enseñanza de la verdad. El papel de la política educativa en la confianza pública

En estos días, la *viralidad* parece privilegiada sobre la calidad en la distribución de noticias con verdad, que han impactado en la toma de decisiones y elecciones democráticas. Quienes las promueven lo consideran correcto pero no tienen ninguna base. En este contexto, ¿qué pueden hacer los países para fomentar la confianza, como un requisito previo fundamental para y el bienestar económico, para mejorar la cohesión social y

fortalecer la resiliencia, y para mantener la seguridad y el orden en nuestras sociedades? Encuesta de Habilidades de Adultos de la OCDE muestra que la educación fortalece las capacidades cognitivas y analíticas necesarias para desarrollarse, mantener, y (tal vez) restablecer la confianza en las relaciones cercanas.

Lo hace tanto directamente, a través de la construcción y el refuerzo de la lectoescritura y la aritmética en individuos, e indirectamente, a través de la facilitación de hábitos y el refuerzo de comportamientos tales como leer y escribir en casa y en el trabajo. La educación y la confianza son, por lo tanto, fundamentalmente entrelazados y dependientes el uno del otro.

### b) Cómo el G20 está trabajando hacia una economía mundial más inclusiva, una actualización del estado de la cooperación internacional

El G20 sigue siendo el primer foro para la cooperación económica internacional. Con el tiempo, su mandato progresó y maduró, incorporando desafíos a medio y largo plazo en su agenda, incluida la ingeniería no solo más fuerte, sino también más sostenible y más de tipo inclusivo de crecimiento global. Esta sesión trató de explicar cómo ha sido la agenda del G20, cómo evolucionó y se transformó, ampliándose de una respuesta de emergencia a la crisis a una de enfoque estructural a más largo plazo para los desafíos económicos globales. Proporciona una información privilegiada, su experiencia del G20 y sus ideas sobre el papel de este órgano de gobernanza económica mundial, sus logros y desafíos y el apoyo brindado por la OCDE a los miembros del G20. Destacaron de manera importante el potencial del G20 para fomentar una economía mundial más inclusiva.

### c) Invertir en clima, invertir en crecimiento //World Energy Outlook (perspectivas energéticas mundiales) ¿Cómo podemos encontrarlos, objetivos de clima, acceso a la energía y calidad del aire?

Los gobiernos de todo el mundo se enfrentan a la necesidad de revitalizar el crecimiento mientras mejoran medios de subsistencia y abordar urgentemente el cambio climático. El trabajo de la OCDE sobre "Invertir en el clima, Invertir en el crecimiento" muestra, se dijo, que la integración de medidas para enfrentar el cambio climático en la política económica tendrá un impacto positivo en el crecimiento económico a medio

y largo plazo. Un paquete de políticas amigables con el clima puede aumentar la producción a largo plazo hasta en un 2.8 por ciento en promedio en todo el G20 en 2050 y si se evita el daño climático también se toman en cuenta, esto se eleva a casi 5 por ciento.

Durante esta sesión se proporcionó una evaluación de cómo generar un crecimiento económico inclusivo en el corto plazo, mientras avanza hacia objetivos climáticos para asegurar un crecimiento sostenible a largo plazo. Se habló de los cambios políticos necesarios para permitir la transición.

Se dijo que la energía es fundamental para el logro de muchos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU (ODS). Tres de ellos están directamente relacionados con la producción y el uso de la energía: garantizar acceso universal a servicios de energía asequibles, fiables, sostenibles y modernos para 2030 (ODS); reducir sustancialmente la contaminación del aire que causa muertes y enfermedades (ODS 3.9); y para tomar medidas efectivas para combatir el cambio climático (ODS 13).

#### **d) Haciendo política de nuevas maneras: co-creación en política**

En los últimos años, las nuevas herramientas digitales han aportado una gran cantidad de información a nuestro alcance y han cambiado la forma en que se diseñan y ejecutan las campañas políticas, mientras que al mismo tiempo intensificando el escrutinio público. Las crecientes oleadas de populismo y la disminución de la confianza en las instituciones tienen aumento de las expectativas públicas para la atención del gobierno a sus necesidades. Esto ha llevado a algunos políticos para trabajar más directamente con los electores, acortando las divisiones entre los responsables políticos y ciudadanos, involucrándolos más, reuniendo ideas para legislar y fomentando la co-creación de políticas públicas. También están trayendo diversos perfiles a la política en un esfuerzo por ser más representativo de las personas a las que sirven.

#### **e) Gravar el uso de energía 2018**

Una cuestión clave de política para los gobiernos de todo el mundo es si el impuesto internacional actual las reglas siguen siendo aptas para el propósito, dada la naturaleza cada vez más digitalizada de la economía

global. Las reglas que fueron diseñadas para los negocios tradicionales de ladrillo y mortero dejan a las administraciones tributarias luchando para lidiar con el tratamiento adecuado de las empresas que usan negocios con nuevos modelos. El Grupo de Trabajo de la OCDE sobre Economía Digital está trabajando actualmente en un informe para identificar los problemas clave y proponer un marco para tratar este tema crucial en la política fiscal. En esta sesión se proporcionó una descripción general o el trabajo y las consideraciones generales de política que están en juego y el calendario para la entrega de productos, incluido el corto plazo, opciones previstas por los países para abordar los desafíos fiscales de la economía digitalizada, que se analizan en el informe provisional que se lanzará en abril de 2018 a G20.

#### **f) Transparencia fiscal**

Un pilar clave para garantizar la integridad del sistema financiero mundial es garantizar que la información esté disponible para las autoridades fiscales para que puedan administrar su impuesto nacional. Se dio que, el trabajo de la OCDE en esta área se lleva a cabo a través del Foro Global sobre Transparencia e intercambio de información con fines tributarios. El Foro Global es responsable de asegurar una rápida implementación de los estándares de intercambio de información previa solicitud (EOIR) y el intercambio automático de información de la cuenta financiera. Es importante destacar que cada uno de estos estándares incluye requisitos para mantener beneficios de información de propiedad.

Los temas abordados en la sexta Jornada Parlamentaria de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos sin duda fortalecerán conceptos y enfoques que se tienen sobre temas de transparencia, medio ambiente, educación, democracia y gobernabilidad que pudieran impulsarse desde el trabajo legislativo en la Cámara de Diputados.

La OCDE como sabemos es un organismo que ofrece experiencias, trabajos especializados en lo económico, social y ambiental; sugiere recomendaciones de política pública para la solución a problemas propios de las regiones del mundo y de manera particular a sus países miembros, documentos realizados por conocedores de estos temas como sucedió con quienes participaron en esta jornada.

Sin otro particular, agradezco a la Junta de Coordinación Política la distinción para participar en tan relevante evento.

Atentamente  
Diputada Nora Liliana Oropeza Olguín (rúbrica)

## Convocatorias

DE LA COMISIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

A la reunión de junta directiva que se llevará a cabo el martes 27 de febrero, a las 9:30 horas, en el salón B del edificio G.

Atentamente  
Diputada Cecilia Soto González  
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO AL FEDERALISMO

A la decimosexta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 27 de febrero, a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la convocante (edificio F, cuarto piso).

### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la decimoquinta reunión ordinaria.

4. Presentación de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 3-C a la Ley de Coordinación Fiscal.

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente  
Diputado Juan Pablo Piña Kurczyn  
Presidente

DE LA COMISIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

A la vigésima tercera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 27 de febrero, a las 10:00 horas, en el salón B del edificio G.

### Orden el Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la vigésima primera reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes dictámenes.
  - 4.1 Relativo a la proposición con punto de acuerdo que exhorta a diversas autoridades a aceptar la recomendación emitida por la Profepa y hacer pública la respuesta que emitan, así como los avances y acciones que se implementen para mejorar la calidad del agua y las condiciones generales del río y la presa San Joaquín.

4.2 Relativo a la proposición con punto de acuerdo que exhorta a los titulares del Sistema de Transporte Colectivo Metro, y del Organismo Público Descentralizado Metrobús, a implementar acciones coordinadas que permitan a los usuarios de los dos sistemas de transporte tener una experiencia más satisfactoria, en particular los tiempos de abordaje y descenso de pasajeros.

4.3 Negativo, relativo a la proposición con punto de acuerdo para hacer públicos y auditar los procesos de licitación, contratación y adjudicación de obras llevados a cabo en la Ciudad de México con la empresa Veolia.

5. Asuntos generales.

6. Clausura y convocatoria para la siguiente reunión.

Atentamente  
Diputada Cecilia Soto González  
Presidenta

DEL COMITÉ DEL CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE Y LA SOBERANÍA ALIMENTARIA

A la séptima reunión ordinaria, que tendrá verificativo el martes 27 de febrero, a las 10:00 horas, en el salón A del edificio G.

#### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la sexta reunión ordinaria.
4. Presentación del informe semestral de actividades.

5. Convocatoria del segundo certamen “Diputado Francisco J Múgica”.

6. Asuntos generales.

7. Clausura.

Atentamente  
Diputado José Hugo Cabrera Ruiz  
Presidente

DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA EL PATRIMONIO CULTURAL DE MÉXICO

A la séptima sesión de junta directiva, que tendrá lugar el martes 27 de febrero, a las 12:00 horas, en la sala de reuniones del órgano legislativo convocante (edificio C, primer piso).

Atentamente  
Diputada Rosalinda Muñoz Sánchez  
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO

A la duodécima sesión plenaria, que tendrá verificativo el martes 27 de febrero, a las 16:00 horas, en el salón B del edificio G.

#### Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Aprobación del acta correspondiente a la sesión anterior.

4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del quinto informe semestral de actividades.

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente  
Diputado Germán Ernesto Ralis Cumplido  
Presidente

#### DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA

A la decimoquinta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 27 de febrero, a las 16:00 horas, en la zona C del edificio G.

#### Orden del Día

1. Registro de asistencia y verificación del quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la decimocuarta reunión ordinaria, llevada a cabo el martes 31 de octubre de 2017.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 33 de la Ley de Vivienda. Expediente 8672.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 78 de la Ley de Vivienda. Expediente 8704.

6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de las iniciativas con proyecto de decreto

por el que se reforma el artículo 44 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. Expedientes 8545 y 9200.

7. Asuntos generales.

8. Clausura y cita para próxima reunión.

Atentamente  
Diputada Alma Carolina Viggiano Austria  
Presidenta

#### DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE MINERÍA

A la novena reunión ordinaria, que tendrá verificativo el martes 27 de febrero, a las 16:00 horas, en el salón D del edificio G.

#### Orden del Día

1. Lista de asistencia.

2. Declaratoria de quórum.

3. Lectura y aprobación del orden del día.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta.

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente  
Diputada Susana Corella Platt  
Presidenta



## DE LA COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO

A la reunión que se efectuará el martes 27 de febrero, al concluir la sesión de la Cámara de Diputados, en el mezanine norte del edificio A.

**Orden del Día**

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión ordinaria del 7 de diciembre de 2017.
4. Documentos sujetos a discusión y votación:
  - Dictamen de la iniciativa que reforma el artículo 9o. de la Ley de Cambio Climático (63034).
5. Presentación del doctor Francisco España con el tema “El medio ambiente en las costas y litorales de México”.
6. Asuntos generales.

Atentamente

Diputada María de los Ángeles Rodríguez Aguirre  
Presidenta

## DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA EL PATRIMONIO CULTURAL DE MÉXICO

A la séptima reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 28 de febrero, a las 9:00 horas, en la biblioteca del Museo Memoria y Tolerancia (avenida Juárez 8, colonia Centro, delegación Cuauhtémoc).

**Orden del Día**

1. Palabras de bienvenida de la doctora Sharon Zaga Mograbi, presidenta fundadora del Museo Memoria y Tolerancia.

2. Palabras de bienvenida y agradecimiento de la presidenta de la comisión.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión anterior.

4. Presentación de las cápsulas sobre las 10 ciudades patrimonio en el Canal del Congreso.

5. Presentación del proyecto Museo Móvil, de la doctora Zaga Mograbi.

6. Presentación del proyecto Nuestro Patrimonio en tus Manos, por la presidenta de la comisión.

7. Asuntos generales.

8. Clausura.

Atentamente

Diputada Rosalinda Muñoz Sánchez  
Presidenta

## DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL

A la reunión de junta directiva que se llevará a cabo el miércoles 28 de febrero, a las 10:30 horas, en las oficinas de la convocante (segundo piso del edificio D).

Atentamente

Diputada Araceli Damián González  
Presidenta

## DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL

A la reunión ordinaria que se efectuará el miércoles 28 de febrero, a las 11:30 horas, en el mezanine sur del edificio A.

### Orden del Día

1. Registro de asistencia y certificación del quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación de los asuntos turnados por la Mesa Directiva en el periodo del 25 de octubre de 2017 al 27 de febrero de 2018.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen:
  - Dictamen en sentido negativo a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 243 de la Ley del Seguro Social, presentada por el honorable Congreso de Nuevo León.
  - Dictamen en sentido negativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social, presentada por el diputado José Antonio Estefan Garfias (PRD).
  - Dictamen en sentido negativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social, presentada por la diputada Araceli Damián González (Morena).
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la reunión.

Atentamente  
Diputada Araceli Damián González  
Presidenta

### Invitaciones

DE LA DIPUTADA MARÍA VERÓNICA AGUNDIS ESTRADA

Al foro *El bolero como patrimonio cultural inmaterial de México*, que se llevará a cabo el martes 27 de febrero, de las 10:00 a las 14:00 horas, en el auditorio norte situado en el segundo piso del edificio A.

#### Programa

10:00 a 10:30 horas. Recepción y registro de asistencia.

10:30 a 10:40 horas. Inicio del foro, (maestro de ceremonias).

- Palabras de bienvenida por parte de los diputados Marko Cortés Mendoza, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, Santiago Taboada Cortina, presidente de la Comisión de Cultura y Rosalinda Muñoz Sánchez, presidenta de la Comisión Especial para el patrimonio cultural de México.

#### Primer Panel

10:40 a 10:45 horas. Presentación del tema y ponentes (maestro de ceremonia).

“Los procesos colectivos para el registro del género del bolero al inventario del patrimonio cultural inmaterial de México”.

Moderadora: Cecilia Margaona, presidenta del Instituto para la Preservación y Fomento del Bolero en México, AC.

10:45 a 11:05 horas

- Tema: Contexto: “Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. Definiciones y objetivos”.

Ponente: Doctor Francisco Javier López Morales, director de Patrimonio Mundial de la Secretaría de Cultura.

11:05 a 11:25 horas.

- Tema: “México a través de su patrimonio cultural inmaterial. El patrimonio sonoro”.

Ponente: Doctora Lidia Camacho Camacho, directora general del INBA.

11:25 a 11:45 horas.

Tema: La historia del bolero.

Ponente: Pavel Granados, escritor.

11:45 a 11:50 horas. Receso por 5 minutos. Cafetería.

### Segundo Panel

11:50 a 11:55 horas. Presentación del tema y ponentes (maestro de ceremonias).

- “El género del bolero: Alcances y perspectivas como una expresión cultural compartida”.

Moderadora: Diputada Rosalinda Muñoz Sánchez, presidenta de la Comisión Especial para el patrimonio cultural de México.

11:55 a 12:05 horas. Presentación de video: “El Bolero rumbo a la UNESCO”.

12:05 a 12:25 horas.

- Tema: Las políticas públicas para el desarrollo y la salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial de México.

Ponente: Maestro Luis Roberto Castrejón Durán, director de Desarrollo Regional y Municipal de la Dirección General de Culturas Populares. Secretaría de Cultura.

12:25 a 12:45 Horas.

- Tema: El registro del inventario del patrimonio cultural inmaterial, como un derecho humano y colectivo.

Ponente: Maestra Felicitas Estela Vega de Loya, responsable del Inventario del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Dirección General de Culturas Populares, Indígenas y Urbanas. Secretaría de Cultura.

12:45 a 13:05 horas.

- Tema: Alcances a nivel nacional de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial.

Ponente: Licenciada Edaly Quiroz Moreno, subdirectora del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Secretaría de Cultura.

13:05 a 13:10 horas. Receso de 5 minutos. Cafetería.

### Tercer Panel

13:10 a 13:15 horas. Presentación del Tema y Ponentes (maestro de ceremonias).

- “Presentación de la iniciativa elaborada por el Instituto para la Preservación y Fomento del Bolero, AC.

Moderadora: Diputada María Verónica Agundis Estrada, integrante de la Comisión de Cultura y Secretaría de la Comisión Especial para el patrimonio cultural de México.

13:15 a 13:35 horas

- Tema: Conclusiones y objetivos de la iniciativa. Pasos a seguir para un programa de salvaguardia, buscando el reconocimiento como el que ya cuentan otros géneros como el flamenco y el tango.

Ponente: Doctor Tanius Karam, investigador responsable del análisis de datos e informe del estudio realizado con los portadores del patrimonio del bolero.

13:35 a 13:55 horas.

- Tema: La vigencia del bolero.

Ponente: Rodrigo de la Cadena.

13:55 a 14:00 horas. Clausura del evento.

Palabras de agradecimiento y clausura por parte de la diputada María Verónica Agundis Estrada.

Atentamente  
Diputada María Verónica Agundis Estrada

DE LA DIPUTADA MARÍA CANDELARIA OCHOA ÁVALOS

Al foro *Declaratoria de alerta de género, ¿y ahora qué?*, que se llevará a cabo el miércoles 28 de febrero, a las 10:00 horas, en la zona C del edificio G.

Atentamente  
Diputada María Candelaria Ochoa Ávalos

DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA COMBATIR EL USO DE RECURSOS ILÍCITOS EN PROCESOS ELECTORALES

Al foro *Reforma laboral para todos y todas*, que tendrá lugar el miércoles 28 de febrero, de las 11:00 a las 15:00 horas, en el auditorio sur, situado en el edificio A.

Atentamente  
Diputado Juan Romero Tenorio  
Presidente

DE LA MESA DIRECTIVA

A la inauguración del Museo Legislativo: Los Sentimientos de la Nación, que se llevará a cabo el miércoles 28 de febrero, a las 13:00 horas, en las instalaciones del museo (planta baja del edificio C).

Atentamente  
Diputado Édgar Romo García  
Presidente

DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD

Al foro *Prevención del suicidio en jóvenes*, que tendrá lugar el miércoles 7 de marzo, a las 10:00 horas, en el vestíbulo del edificio E.

Atentamente  
Diputada Karla Karina Osuna Carranco  
Presidenta

DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

A la proyección de la película “Pequeño Niño Jesús de Flandes”, que se llevará a cabo el miércoles 7 de marzo, a las 15:00 horas, en el marco del Día Mundial del Síndrome de Down (21 de marzo).

La proyección forma parte del ciclo *Tardes de Cineclub*, programada en la sala José María Morelos y Pavón, situada en el edificio I, planta baja.

*Tardes de Cineclub* es organizado junto con el museo legislativo Los Sentimientos de la Nación y la Cineteca Nacional.

Atentamente  
Dirección General

DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

Al foro *Seguridad y participación ciudadana en México*, por efectuarse el miércoles 14 de marzo, de las 9:30 a las 15:00 horas, en el auditorio Aurora Jiménez de Palacios (edificio E).

Registro: <http://goo.gl/d5xdU7>

Atentamente  
Dirección General

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

A participar en el Premio Nacional de las Finanzas Públicas 2018. La información completa puede consultarse en [www.cefp.gob.mx](http://www.cefp.gob.mx) hasta el viernes 4 de mayo, fecha en que cierra la convocatoria.

Atentamente  
Maestro Alberto Mayorga Ríos  
Director General

DE LA COMISIÓN DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

Al diplomado *Análisis político y campañas electorales* que, en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, se realizará los lunes, miércoles y viernes comprendidos del 26 de febrero al 25 de junio, de las 8:00 a las 10:00 horas, en las instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro.

El diplomado está dirigido a legisladores, asesores parlamentarios y políticos, estudiantes e investigadores (de ciencia política, administración pública, derecho, sociología, economía, relaciones internacionales, antropología), funcionarios públicos de los tres niveles, académicos y personas relacionadas con la investigación, el servicio público, la organización, liderazgo político y partidista, la participación ciudadana y en general el comportamiento cultural, tendencias y estudios en materia política en cualquiera de sus ámbitos,

que deseen ampliar sus conocimientos y desarrollar sus habilidades en la gestión del cambio político.

Informes e inscripciones del 8 de enero al 16 de febrero de 2018, de 10:00 a 14:00 horas, en los teléfonos 50360000, extensión 58078, 0445529212480 y 0445514226478, en el correo electrónico [diplomado.camara@gmail.com](mailto:diplomado.camara@gmail.com), en <http://diplomadocamara.com> así como en las instalaciones de la comisión, situadas en el primer piso del edificio F del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Cupo limitado.

Se otorgará constancia con valor curricular.

### Objetivo general

Proveer los conceptos fundamentales, elementos de análisis, interpretación, pronóstico, estrategia y formación de habilidades teóricas y prácticas para la formulación de escenarios de comportamiento político, estrategias de cambio y para diseñar, planear, dirigir y evaluar estrategias electorales efectivas, en escenarios de alta competitividad y con patrones de conflictividad política y jurisdiccional.

### Metodología

Se desarrollarán seis módulos, con sesiones de trabajo los días lunes, miércoles y viernes de 8 a 10 de la mañana, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Los ponentes que participarán en el diplomado serán investigadores, profesores de educación superior, funcionarios públicos y responsables de organismos no gubernamentales, con la idea de generar una discusión multidisciplinaria sobre los temas antes descritos.

**Evaluación:** 80 por ciento de asistencia como mínimo y las evaluaciones aplicadas en cada módulo.

### Módulos y temario

Ceremonia inaugural: 26 de febrero.

**Módulo I. Constitucionalismo y sistema político: 28 de febrero, 2, 5, 7, 9, 12 y 14 de marzo.**

La constitución a 100 años.

Los derechos políticos.

Los derechos individuales.

Los derechos económicos.

Los derechos sociales.

El sistema republicano democrático.

El régimen presidencial contemporáneo

Prospectiva política

**Módulo II. Reforma del Estado, cambio político y sistema de partidos: 16, 21, 23 de marzo; 2, 4, 6, 9 y 11 de abril**

Ciencias sociales y ciencia política

Conceptos fundamentales del Estado y del sistema político

Cambio político mundial

Transiciones democráticas en América, Europa, Asia y África.

La democracia en América latina

Crisis político y cambio

El gobierno de coalición

La reelección en cargos de elección popular

Análisis de perspectiva en candidaturas ciudadanas, segunda vuelta, reelección y comportamiento partidista

Características de las campañas y el voto en los sistemas de mayoría y en los de representación popular

El Instituto Nacional de Elecciones: funciones y reglas

La reforma política y electoral en México

La nueva Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales

La Ley General de Partidos Políticos

**Módulo III. Campañas: Etapa preelectoral. Organización electoral, el equipo de campaña, estrategias de promoción del voto, diseño del financiamiento: 13, 16, 18, 20, 23, 25, 27, 30 de abril**

Análisis para la estrategia:

- Tipos de electorados
- El conteo de los votos
- Procedimientos de votación
- Elementos de planeación electoral:
  - Las reformas electorales en México, 1996-2007, y sus repercusiones más relevantes en la preparación de campañas
  - Estadística sociodemográfica y económica
  - Formulación y análisis de las plataformas electorales
  - Estructura regional y distritación electoral
  - Factores clave de la preparación de campañas
  - Legislación y desarrollo de las precampañas

Derechos, deberes y obligaciones en campaña

Las prerrogativas y las franquicias

Estrategias para la obtención de recursos

Diseño y operatividad del cuartel de campaña

Administración de recursos humanos y materiales

Diseño, estandarización y manejo de la imagen del candidato, el comité y el equipo de campaña

Conceptualización y gestión de los sistemas de medición de la intención de voto y de resultados preliminares en la jornada electoral

**Módulo IV. Campañas: Etapa electoral/ 2, 4, 7, 9, 11, 14, 16, 18 de mayo**

Las precampañas, factores clave:

- Preparación de la precampaña
- Consideraciones legales
- Recursos financieros
- Transparencia y ética
- Movilización y propaganda

El voto en el extranjero

Reclutamiento de voluntarios

El presupuesto electoral. Formulación y estructura

Opinión pública:

- Investigación de opinión pública y estrategia *war room*
- Formación de la percepción y de la opinión pública
- Las encuestas de opinión pública en las campañas: grupos de enfoque, cuestionarios, muestreos, análisis e interpretación

La propaganda electoral

Estrategias para la imagen pública:

- Mercadotecnia
- Gestión de imagen
- Persuasión y opinión pública

Los debates electorales

Técnicas para el manejo de crisis y la comunicación estratégica

Registro de candidatos

Etapas y elementos de la jornada electoral (casillas, consejos distritales, representantes, documentación electoral, etcétera)

La observación electoral

**Módulo V. Campañas: Etapa poselectoral: 21, 23, 25, 28 y 30 de mayo, así como 1,4 y 6 de junio**

Valoración del desempeño institucional y político del INE y los Ople

Valoración del desempeño institucional del TEPJF, los TEE y la Fepade

Los resultados electorales y la nueva conformación del mapa político-electoral

La LXIII Legislatura. Agendas potenciales y la ruta hacia 2018.

El sistema de medios de impugnación en materia electoral

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

Elementos clave de la litis electoral, la judicialización electoral como factor clave para la legitimidad de los candidatos y las campañas.

**Módulo VI. Taller de estrategias de debate, marketing y comunicación política en las campañas (8, 11, 13, 15, 18, 20, 22, y 25 de junio)**

Conceptualización de la opinión pública

El esquema general de una campaña

Investigación de opinión pública y estrategia (*war room*)

Diseño de cuestionario

Introducción al diseño de cuestionario

- Principales sesgos y efectos que deben evitarse
- Tipo de encuestas y sus límites

- Orden de las preguntas y su influencia entre ellas
- Preguntas abiertas y cerradas

#### Introducción al muestreo

- Diseño y análisis de encuestas por muestreo
- Muestreo aleatorio simple
- Muestreo aleatorio estratificado
- Muestreo por conglomerados
- Muestreo sistemático

#### Encuestas:

- Encuesta panel
- Trackings

- Encuesta de salida
- La logística
- Planificación de exit polls

#### Imagen:

- Comunicación, marketing e imagen institucional
- Imagen deseada y gestión de imagen
- Construcción de la imagen pública
- Mensajes clave
- Persuasión y opinión pública

Programación sujeta a cambios

### Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIII Legislatura

#### Junta de Coordinación Política

**Diputados:** Marko Antonio Cortés Mendoza, presidente, PAN; Carlos Iriarte Mercado, PRI; Francisco Martínez Neri, PRD; Jesús Sesma Suárez, PVEM; Norma Rocío Nahle García, MORENA; Macedonio Salomón Tamez Guajardo MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Alfredo Valles Mendoza, NUEVA ALIANZA; José Alfredo Ferreiro Velazco, PES.

#### Mesa Directiva

**Diputados:** Édgar Romo García, presidente; vicepresidentes, Martha Sofía Tamayo Morales, PRI; Edmundo Javier Bolaños Aguilar, PAN; Arturo Santana Alfaro, PRD; María Ávila Serna, PVEM; secretarios, Marco Antonio Aguilar Yunes, PRI; Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, PAN; Isaura Ivanova Pool Pech, PRD; Andrés Fernández del Valle Laisequilla, PVEM; Ernestina Godoy Ramos, MORENA; Verónica Delgadillo García, MOVIMIENTO CIUDADANO; María Eugenia Ocampo Bedolla, NUEVA ALIANZA; Ana Guadalupe Perea Santos, PES.

#### Secretaría General

#### Secretaría de Servicios Parlamentarios

#### Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados

**Director:** Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

**Apoyo Documental:** Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>